

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017
TRADINGCORP ECUATORIANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

TRADINGCORP ECUATORIANA S.A., está en constituida el Ecuador y su actividad principal es Actividades de Agencia Asesoras, Productoras de Seguros establecidas legalmente en el Ecuador.

La compañía se constituyó el 20 de febrero del 1992 , e inicia sus operaciones el 20 febrero de 1992.

Al 31 de diciembre del 2017, el personal trabajando en la compañía es la Presidenta, Representante Legal, Operativos.

El domicilio principal de la compañía se encuentra en la ciudad de Quito, Av. Rafael León Larrea N122 y Pasaje Stubel

La información contenida en estos estados financieros (no consolidados) es responsabilidad de la Administración de la compañía.

Los estados financieros (no consolidados) de TRADINGCORP ECUATORIANA S.A. para el período terminado al 31 de diciembre del 2017, fueron aprobados y autorizados por la Junta de Accionistas para su emisión con fecha 15 de Marzo del 2018.

2. BASES DE PRESENTACIÓN ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por la International AccountingStandardsBoard (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre del 2017.

BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros (no consolidados) de., han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de contrapartida entregada en el intercambio de activos.

Los Estados Financieros se presentan en miles de dólares de E.U.A., el Dólar de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017
TRADINGCORP ECUATORIANA S.A.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros:

EFFECTIVO Y BANCOS

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes que en el caso de esta compañía no registra activos no corrientes a largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2017 registramos saldos de cuentas por cobrar comerciales a un plazo no mayor a 30 días, las mismas que incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización, ya que no tienen riesgo.

DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR

Son registradas a su valor histórico de adquisición de la obligación y valor razonable; y constituyen obligaciones pendientes con proveedores locales, prestamos que son adquiridos sin intervención de instituciones financieras.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Sueldos, Salarios y Contribuciones a la Seguridad Social. Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

PROVISIONES SOCIALES

Constituyen las diferentes provisiones sociales que por ley tienen derecho los trabajadores de acuerdo a la normativa laboral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

TRADINGCORP ECUATORIANA S.A.

OBLIGACIONES CON EL IESS

Constituyen obligaciones con la seguridad social por concepto de aportaciones y retenciones por diferentes préstamos de empleados con el IESS.

OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Constituyen obligaciones fiscales como agentes de retención tanto del Impuesto a la Renta como del IVA.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la compañía pueda otorgar.

VENTA

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes o servicios son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes o servicios; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos por prestación de servicios no se generan con partes relacionadas.

COSTOS Y GASTOS

Se han registrado al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS

Ciertas cifras de los estados financieros relacionadas con la apertura de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 fueron reclasificadas para hacerlas comparables con los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017
TRADINGCORP ECUATORIANA S.A.

EVENTOS POSTERIORES

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los Estados Financieros (no consolidados), no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

PATRIMONIO

El capital social autorizado, DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO (USD\$ 12891.00).

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no estará disponible para el pago de dividendos en efectivo pero podrá ser capitalizada en su totalidad.

RESULTADOS ACUMULADOS

La compañía al haber iniciado sus operaciones formalmente, han incurrido en gastos que han sido necesarios para su funcionamiento, operatividad, y con el propósito de ir consolidando las bases de la misma, resultados que se lo resume a continuación:

CAPITAL SOC RESERV. LEG. RESERV. FACUL. AP.FUT.CAP. PERD. EJ. TOTAL

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016 \$ 12891.00 \$ 2455.04 \$ 0.38
UTILIDAD DEL EJERCICIO \$ 263.10

SALDO A DICIEMBRE 31 DEL 2017 \$ 12891.00 \$ 1360.00, \$897.57 \$ 1554.72
UTILIDAD DEL EJERCICIO \$5322.62

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

TRADINGCORP ECUATORIANA S.A.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2018 y la fecha de emisión de los Estados financieros (no consolidados) en 21 de marzo, en opinión de la Administración no se produjeron eventos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones sobre los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales. La Compañía, no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro en sus activos.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en el ítem de Métodos de depreciación, Vidas Útiles y Valor Residual

Impuesto a la renta

La Compañía ha presentado en el ejercicio al 31 de diciembre del 2017 una utilidad contable de USD\$ 5322.62

Sin embargo de ello debemos mencionar que existen incertidumbres con respecto a la Interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

TRADINGCORP ECUATORIANA S.A.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo.

La Compañía ha evaluado como mediana la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando que el 50 % de las ventas son efectuadas a crédito.

Y la diferencia corresponde a un plazo no mayor a 30 días, por lo menos en el transcurso del presente ejercicio.

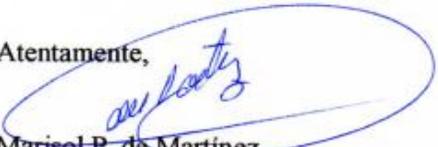
Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requerirse). El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y en opinión de la Administración de la Compañía los Estados Financieros deberían ser aprobados sin modificaciones por la Junta General de Accionistas. Los presentes Estados financieros han sido presentados a la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de Marzo del 2018, la misma que ha aprobado en su totalidad.

Atentamente,



Marisol P. de Martínez

Lcda. Marisol Paucar Ñ.

Contadora General

Reg. No. 022498